

Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se publica la relación provisional de personas admitidas y excluidas al concurso específico de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo de personal funcionario Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), adscritos a los Subgrupos C1 y C2, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2023.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, se publicó Resolución de esta Universidad por la que se convocaba concurso específico de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo de personal funcionario Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), adscritos a los Subgrupos C1 y C2 (BOCM 8 de enero de 2024).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as en cuanto a su participación en el concurso convocado, según se detalla en el Anexo I a esta Resolución. No se han registrado aspirantes excluidos.

Segundo.- Conforme a la base Quinta de la Convocatoria, abrir un plazo de 10 días hábiles para realizar subsanaciones, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web de la Universidad indicada en el siguiente punto, a través del formulario que se habilitará en la misma.

Tercero.- Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:
<https://www.uc3m.es/empleo/empleo/pas/CT211223>

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

El Rector, P.D. La Gerente, (Resolución 3 de julio de 2022) Salomé Abril-Martorell Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	07-02-2024 17:58:45

